



**Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio**

**DECLARACIÓN FORMULADA POR LA SECRETARÍA DE LA OMC  
EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ OTC CELEBRADA  
LOS DÍAS 14 Y 15 DE JUNIO DE 2017**

**EXAMEN GLOBAL DE LA AYUDA PARA EL COMERCIO 2017**

El presente documento contiene la declaración formulada por la Secretaría de la OMC en la reunión ordinaria celebrada los días 14 y 15 de junio de 2017.

---

Como recordarán, en la última reunión del Comité OTC señalé a la atención de los presentes el Examen Global de la Ayuda para el Comercio 2017 que se celebrará en la sede de la OMC, en Ginebra, del 11 al 13 de julio de 2017. El Examen se centrará este año en "Fomentar el comercio, la inclusión y la conectividad en favor del desarrollo sostenible". Teniendo en cuenta el tema que se ha elegido, la División de Comercio y Medio Ambiente contribuirá al evento participando en la organización de diversas actividades relacionadas con las normas o tomando parte en ellas; así pues, aprovecho esta oportunidad para proporcionar información actualizada sobre esas actividades y explicar en qué consistirán.

**1 CLICKS NEED BRICKS (EL COMERCIO ELECTRÓNICO NECESITA CIMIENTOS FÍSICOS):  
PROMOVER EL COMERCIO MEDIANTE UNA INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD**

1.1. Esta actividad paralela está organizada por Alemania, el Grupo Banco Mundial, la UNCTAD y el ICTSD, con el apoyo de la División de Comercio y Medio Ambiente. En ella se abordará fundamentalmente la importancia que reviste la infraestructura de calidad, o lo que en este Comité denominamos la "infraestructura técnica", para la competitividad y el comercio. Este Comité escucha con frecuencia hablar de lo difícil que resulta demostrar que se cumplen las prescripciones de los mercados de exportación, y de cómo eso se traduce a menudo en importantes obstáculos técnicos al comercio. En este contexto, si bien es cierto que la informática y la conectividad -"clicks"- ofrecen un gran potencial comercial, la cuestión de la infraestructura básica de calidad -"bricks"- resulta crucial para que las mercancías puedan realmente atravesar las fronteras. Esta actividad, que estamos convencidos de que será especialmente interesante para las pymes, nos ayudará a comprender tanto lo que se está realizando en la esfera de las infraestructuras de calidad, como la pertinencia de esta cuestión para el Acuerdo OTC y para el comercio en general. Harán exposiciones representantes del Banco Mundial, de la ONUDI, de la UNCTAD, de la Secretaría de la OMC, de instituciones académicas y de organizaciones regionales, y esperamos que puedan ustedes sumarse al debate.

**2 ¿CÓMO PUEDE LA AYUDA PARA EL COMERCIO CONECTAR MÁS EFICAZMENTE LAS  
PYMES A LAS CADENAS DE VALOR EN EL MARCO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VERDES?**

2.1. Esta actividad paralela, organizada conjuntamente por el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y la División de Comercio y Medio Ambiente, representa una ocasión para escuchar de primera mano hablar a las pymes sobre los principales obstáculos a los que se ven confrontadas cuando tratan de que sus bienes y servicios verdes accedan a las cadenas de suministro mundiales. La mesa redonda incluirá a pymes que nos contarán sus experiencias. Las cadenas de suministro "verdes" revisten un interés creciente para los donantes de Ayuda para el Comercio como el BERD. En particular, en las cadenas de suministro de hoy en día, las normas de sostenibilidad son un instrumento importante que, por un lado, se utiliza para ayudar a las pymes

a lograr mejores resultados económicos y medioambientales y, por otro, plantea también considerables problemas para conectarse e incorporarse a las cadenas de valor mundiales. Esperamos que puedan ustedes unirse a nosotros en este debate, en el que sin duda se abordarán los temas de las normas, los reglamentos técnicos y la evaluación de la conformidad.

### **3 EPING: AYUDAR A LAS PYMES A MANTENERSE INFORMADAS DE LAS PRESCRIPCIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS PRODUCTOS EN LOS MERCADOS EXTERIORES**

3.1. La tercera actividad tratará sobre el ePing, nuestro nuevo sistema de aviso de notificaciones MSF y OTC y, concretamente, sobre la manera en que este sistema puede ayudar a las pymes a mantenerse informadas de las prescripciones que deben cumplir los productos en los mercados exteriores. Esta actividad, patrocinada por Australia en estrecha colaboración con la División de Comercio y Medio Ambiente, se centrará en la manera en que ePing puede ayudar a las pymes a mantenerse informadas de las novedades en materia de reglamentación. También nos brindará la oportunidad de determinar cuáles son las dificultades y posibilidades de perfeccionar esta nueva herramienta para promover en mayor medida la conectividad entre las pymes y sus mercados de exportación. En este debate, nuestras experiencias con la aplicación de ePing, conjuntamente con las de nuestros asociados (DAES, ITC) y algunas organizaciones regionales, serán sumamente instructivas. También quisiera aprovechar la ocasión para informarles de que, en respuesta a la petición de algunos Miembros, la Secretaría ha distribuido un documento de sala (contenido en el documento RD/TBT/223)<sup>1</sup> en el que se resumen los resultados de la encuesta realizada sobre ePing a principios de este año. En general, las respuestas han sido muy alentadoras y muestran que ePing colma una laguna para las partes interesadas de los sectores público y privado; de hecho, está aumentando el número de solicitudes de formación sobre esta herramienta en particular.

### **4 TRADE AND FOOD STANDARDS, PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN CONJUNTA FAO-OMC**

4.1. Esta publicación será presentada por el Director General Azevêdo de la OMC y el Director General Graziano de la FAO el 13 de julio. La División de Comercio y Medio Ambiente y la División de Agricultura y Productos Básicos elaboraron conjuntamente las contribuciones de la OMC, en colaboración con sus homólogos de la FAO. En la publicación se indica que la FAO y la OMC proporcionan a los Gobiernos los medios para crear un marco que facilite el comercio sobre la base de unas normas alimentarias internacionalmente acordadas, y se destaca la labor de la Comisión del Codex Alimentarius y de los Comités MSF y OTC de la OMC.

---

<sup>1</sup> Distribuido posteriormente con la signatura G/TBT/GEN/227/Rev.1.